

## Acta de apertura de proposiciones

En Zapopan, Jalisco siendo las 10:00 horas del día martes 11 de Julio del año 2017, ante los participantes y testigos que al calce firman, y que se anexa la lista de asistencia correspondiente, se procede a realizar el acto de apertura de proposiciones de la Licitación sin concurrencia del comité de adquisiciones y con recursos propios con número: **LPMG-02/17 "Adquisición de bolsas negras para tambos y botes de basura 2017"** el suscrito Lic. José Ramón Melgoza García, titular de la unidad centralizada de compras, ante el M.I. y L.C.P. Miguel Ángel González Villa, quien funge como Enlace de la Coordinadora del órgano de control dentro de la presente Licitación y el Lic. Victor Manuel Pichardo Delgado en representación de la parte requirente así como las personas representantes de cada empresa licitante.

De conformidad a lo señalado en las bases de la Licitación en la que se estableció como fecha límite el día **07 de julio del año 2017** a las 15:00 horas, para la recepción de propuestas las cuales fueron 3 sobres cerrados y que fueron entregados en la oficialía de partes de la convocante, las tres con fecha 26 de junio del 2017, la primera de ellas fue recibida a las 11:16 horas presentada por la empresa **Grupo Flexipak, S.A. de C.V.**, la segunda presentada a las 14:18 horas por la empresa **Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V.** y la tercera presentada a las 14:41 horas por la empresa **González Russo, Materiales para la Construcción S. de R.L. de C.V.**; sobres que fueron guardados en los archivos de la entidad para ponerlos a la vista de los licitantes en la presente reunión.

En este momento se ponen a la vista 03 tres sobres presentados por 03 empresas para proceder a la apertura de los mismos y validar que cumplen con los requisitos y demás documentación correspondiente a la licitación que nos ocupa y en presencia de los asistentes de cada empresa, procedemos a revisar cada documento requerido en las bases los cuales se describen de la siguiente manera de acuerdo a lo enumerado en el punto número 8:

La documentación que deberán entregar los **"LICITANTES"** en el registro es la siguiente:

- a) Carta de acreditación conforme al **Anexo No. 4**, acompañada con fotocopia de identificación oficial (credencial del INE, licencia de conducir del Estado de Jalisco, credenciales emitidas por Instituciones Gubernamentales o cédula profesional) del **"LICITANTE"** o su representante.

- b) Carta con declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la "LEY".
- c) Declaración escrita de integridad y no colusión, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás "LICITANTES", así como la celebración de acuerdos colusorios;
- d) Copia de un comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad a la fecha de la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas) a nombre del "LICITANTE"; si es persona física, podrá presentar un comprobante a nombre de un ascendiente en primer grado de consanguinidad si vive en el mismo domicilio. Se aceptarán como comprobante de domicilio alguno de los siguientes documentos: recibo de energía eléctrica, de agua potable, de gas, de servicio de teléfono o de internet, o contrato de arrendamiento acompañado del último recibo de pago (no mayor a 3 meses) o estado de cuenta bancario. La copia deberá ser del documento completo.

La entrega de los documentos que contienen las proposiciones técnica y económica, deberá hacerse dentro de un sobre con la solapa cerrada con cinta adherente y firmada por el "LICITANTE" o su representante legal.

Los documentos que entreguen dentro del sobre cerrado con las proposiciones, deberán contar con los siguientes contenidos y características:


#### 8.3.1 Contenido:

- a) Original de Carta de aceptación de la Bases del "PROCESO", conforme al Anexo No. 3
- b) Original de la propuesta técnica en el Anexo No. 5, cumpliendo por lo menos las especificaciones mínimas del Anexo No. 1
- c) Original de la propuesta económica conforme al Anexo No. 6
- d) Original de las garantías o fianzas para el sostenimiento de la oferta, para la aplicación de anticipos a recibir (en los casos que así lo establezca el "COMITÉ), y para los defectos o vicios ocultos conforme al modelo del Anexo No. 7
- e) *Documentos con valor agregado, que se requieran para la evaluación de la propuesta técnica.*

6


### 8.3.2 Características:

- a) Toda la documentación redactada por el "LICITANTE" deberá ser presentada impresa en original y en papel membretado, en español y conforme a los anexos establecidos para tal fin. Si algún texto se encuentra en inglés dentro de las especificaciones señaladas en el anexo 1 de estas bases, podrán presentarse tal cual, sin que sea motivo de descalificación.
- b) El "LICITANTE" o su Representante Legal, deberá firmar en forma autógrafa cada página de la documentación preparada por él.
- c) Los "LICITANTES" deberán presentar **una sola propuesta** técnica y económica para cada partida ofertada.
- d) La proposición no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras ni enmendaduras.
- e) **La propuesta económica** deberá indicar los precios en **Moneda Nacional**. No se aceptarán propuestas en moneda extranjera. Las cotizaciones deberán incluir todos los costos e impuestos involucrados, por lo que una vez presentada la propuesta **no se aceptará ningún costo extra**.
- f) Las ofertas deberán realizarse de acuerdo a las necesidades mínimas planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción del bien o servicio requerido.




**Grupo Flexipak, S.A. de C.V., cumple** con los documentos de acuerdo lo solicitado en las bases de la licitación y manifiesta un total de **\$55,596.48 (Cincuenta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos 00/100)** por el total de los productos solicitados.

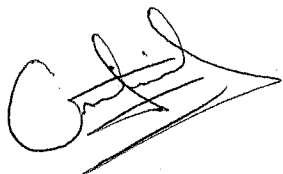
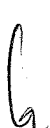
**Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V., no cumple**, no asistió a la presente reunión el representante de dicha empresa y por lo tanto no presentó documentos tal y como se solicita en las bases por lo que es claro la falta de interés en participar en la presente licitación.



**González Russo, Materiales para la Construcción S. de R.L. de C.V., cumple** con los documentos de acuerdo lo solicitado en las bases de la licitación y manifiesta un total de **\$59,289.92 (Cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y nueve pesos 92/100)** por el total de los productos solicitados.



En uso de la palabra, el suscrito informa a los asistentes de la presente junta de apertura de propuestas, que el fallo se dará a conocer a más tardar el día 14 de julio del presente año 2017 a las 15:00 horas, y que estará disposición de los interesados tanto en las



oficinas administrativas del organismo así como en la página de internet de dicha entidad, para su debida notificación de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por no haber más asuntos que tratar en la presente se da por terminada la junta de apertura de propuestas y se levanta la presente acta en los términos del artículo 67 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 10:52 horas del día 11 de julio del año 2017, en la ciudad de Zapopan, Jalisco específicamente en la sala de juntas del organismo, en presencia de todos los firmantes:



Lic. José Ramón Melgoza García  
Por la Unidad Centralizada de Compras



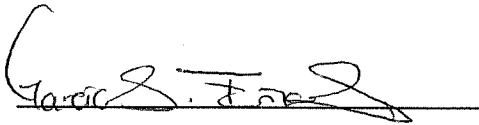
M.I. y L.C.P. Miguel Ángel González Villa  
Enlace del órgano de control interno



Lic. Víctor Manuel Pichardo Delgado  
Por el área requirente

**Por las empresas licitantes:**

ERIKA SUSANA GARCIA SANCHEZ



Nombre completo, firma y empresa representada



Luis Eduardo Rodriguez Quiroz

Nombre completo y Firma